

# Plan de Reducción y Compensación de Emisiones.



# Reducción de Emisiones



Consumo de energía eléctrica certificada de origen 100% renovable.

---



Revisión y mejora o sustitución de sistemas de refrigeración. Sustitución a medio plazo por otro sistema menos emisor de GEI.

---



Instalación de sistemas de producción de energía renovable en el edificio.



Sustitución de calderas de calefacción y agua caliente sanitaria por sistemas más eficientes y sostenibles.

---



Análisis y ejecución paulatina de mejoras en la eficiencia de la iluminación.



# Reducción de Emisiones



Uso moderado del coche y previsión de cambio por uno de 0 emisiones cuando sea posible.



Decálogo de obligado cumplimiento en el uso del agua, la iluminación y equipos que consuman electricidad, así como en el manejo de la temperatura en todo el edificio.



Criterios para mejorar las compras de equipos y materiales con visión de cuidado del Clima y la Sostenibilidad.



Análisis y ejecución paulatina de mejoras de coste medio y alto, priorizando en función del coste-reducción de emisiones-periodo de amortización, para la mejora de la eficiencia en la climatización.



Estudio e implementación de medidas de bajo coste para la mejora de la eficiencia en la climatización.



# Compensación de Emisiones



Plantación de árboles.

$$2 \times \text{árbol} = 1 \text{ Tn CO}_2$$



Instalación o participación en la creación de instalaciones de energías renovables en el edificio o fuera del mismo.



Participación en la conservación de bosques y ecosistemas que sean sumideros de CO<sub>2</sub> o cualquier acción o proyecto externo que facilite la absorción de CO<sub>2</sub>

La horquilla estimativa es de un coste entre 12 y 24 €/Tn CO<sub>2</sub>eq compensada